

	PROCEDIMIENTO	CODIGO:	ET-PR-02
		FECHA DE VIGENCIA:	22-06-16
	CONTROL DE TRANSMISION	REVISION:	04
		PAGINA:	1 de 3

1. OBJETIVO

Definir el método que se debe utilizar para verificar la calidad de la señal que se transmite desde el Up Link, tomando como referencia la que es radiada desde la estación de la Azalea (SD/HD), ubicada en las laderas del municipio de Buga y con el apoyo de los cable operadores de cada zona en cubrimiento, para garantizar la buena calidad de la señal transmitida.

2. ALCANCE

El proceso comienza con la planificación de las actividades de monitoreo y la verificación de la señal y termina con el seguimiento a los informes de monitoreo y verificación de la señal.

3. DEFINICIONES

Cable Operador: Empresa encargada de realizar la comercialización de diferentes señales de televisión vía satélite o radiadas por las estaciones de televisión cercanas a su área de influencia a fin de ofrecer mas posibilidades de televisión a la comunidad.

DTH (Direct To Home): Sistema de suscripción de televisión vía satélite.

Emisión: Proceso mediante el cual se envía, desde la Sala de Emisión, un paquete de señales de audio y video al Up Link, donde se da inicio al proceso de transmisión.

Encoder: Equipo encargado de realizar la mezcla de las señales de audio y video para convertirla en IF, de manera que la señal pueda ser transmitida.

Sistema Up Link: Equipo utilizado para realizar el envío de la señal al satélite.

Transmisión: Se consideran actividades de transmisión, tanto aquellas que se originan de una señal televisiva producida en un punto externo a nuestras instalaciones hasta su recepción en el canal para el control de su emisión, como aquellas que se originan de una señal televisiva enviada desde el Up link al satélite, pasando por las estaciones, los cable operadores y los sistemas de DTH para la transmisión de la señal abierta y/o cerrada, hasta su llegada a los receptores de los televidentes en cada zona de influencia.

4. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

4.1. CONDICIONES GENERALES

No aplica.

4.2. DESARROLLO

	PROCEDIMIENTO	CODIGO:	ET-PR-02
		FECHA DE VIGENCIA:	22-06-16
	CONTROL DE TRANSMISION	REVISION:	04
		PAGINA:	2 de 3

ACT. No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE (Cargo)
1	Planificar las actividades de monitoreo y verificación de la señal	Director Técnica y Sistemas o Ingeniero de Red o Ingeniero de Producción
2	Revisar periódicamente el monitoreo de video y audio presente en el Encoder del sistema Up Link.	Operador de Emisión o Auxiliar Técnico
3	Monitorear continuamente si la señal proveniente de la estación la Azalea conserva los niveles técnicos mínimos para su buena calidad. Si conserva los niveles técnicos mínimos.	Operador de Emisión o Auxiliar Técnico
4	Realizar los ajustes necesarios para corregir los inconvenientes presentados en la señal teniendo como base los instrumentos de monitoreo de la señal. Registrar en el Formato de Novedades de Emisión y Transmisión, los inconvenientes presentados en el programa.	Operador de Emisión o Auxiliar Técnico
5	Verificar el estado de la señal de acuerdo con los reportes recibidos de parte de los televidentes o cable operadores de cada zona de cubrimiento. Esta verificación se realiza una vez a la semana vía telefónica.	Auxiliar Administrativa
6	Registrar en el archivo digital "Verificación de Señal" (formato ET-FO-01 "Verificación de señal") el estado de las estaciones de acuerdo a lo reportado por los televidentes o cable operadores cuando se realizan las llamadas a cada uno de ellos.	Auxiliar Administrativa
7	Verificar, Analizar y dar seguimiento a los informes de monitoreo y verificación de la señal	Director Técnica y Sistemas

	PROCEDIMIENTO	CODIGO:	ET-PR-02
		FECHA DE VIGENCIA:	22-06-16
	CONTROL DE TRANSMISION	REVISION:	04
		PAGINA:	3 de 3

5. DOCUMENTOS Y REGISTROS DE REFERENCIA

Formato ET-FO-01 Verificación de Señal.

Formato ET-FO-02 Novedades de Emisión y Transmisión

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Jaime Ricardo Lozano Ingeniero de Producción	John Carlos Hurtado Gamboa Dir. de Técnica y Sistemas	Bianney Arias Quejada Jefe Oficina de Planeación